

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LOS CAMBIOS

I

Más fuerza que el silencio voluntario que nos hemos impuesto absteniéndonos de escribir sobre las cuestiones de Hacienda, tienen para que no callemos los errores y heregías que se dicen, se escriben y se publican sobre la causa que producen los cambios, el medio ó los medios de hacerlos descender, y de tener moneda de oro en la circulación. Y causan más extrañeza esos errores teniendo en cuenta que de los innumerables problemas económicos que se producen en la Hacienda pública de las naciones no hay ninguno tan claro, lógico y arreglado á la razón como el de los cambios internacionales, porque se ve de qué proceden y los efectos que causan en las naciones que los pagan y en las que los reciben.

Llevamos muchos meses leyendo en periódicos de grande y pequeña circulación, muchos, muchísimos errores sobre la cuestión de los cambios y los medios de hacerlos desaparecer ó descender, y no nos hemos ocupado de ellos, tanto por estar callados no escribiendo sobre materia alguna, cuanto porque si de las verdades económicas expuestas y demostradas con claridad no se cuida por regla general el pueblo español, menos se cuidará de los absurdos y errores; mas al leer cómo piensa en materia de cambios, circulación fiduciaria, monetaria y protección de los productos nacionales el Sr. Silvela, presidente del Consejo de ministros, y que por serlo puede convertir en decretos esas opiniones, vamos á ocuparnos de ellas y á ver si está acertado ó yerra.

Según ha publicado toda la prensa, el Sr. Silvela ha dicho en San Sebastián al periodista señor Castell, sobre la causa de los cambios y los medios de tener circulación de oro en la nación, lo si-

guiente: «La reducción de la cartera del Banco hará que mejore la situación de los cambios; pero tal cuestión, en mi sentir, no se resolverá mientras no se resuelva el problema monetario, que es el más caro y difícil, y tengo por un error grave el de los que juzgan favorable á nuestra producción el cambio alto ó medio. Yo no estimaré segura la situación financiera de España mientras no nivele ésta sus cambios y se llegue á la circulación de oro».

De forma que de lo dicho por el señor Silvela al Sr. Castell, se desprenden las siguientes afirmaciones:

1.ª Que es error grave el creer que los cambios altos favorecen á la producción nacional.

2.ª Que la circulación financiera influye en los cambios.

3.ª Que podemos tener pronto circulación de oro.

Y 4.ª Que mientras no nivele la nación los cambios internacionales, no estará asegurada la situación financiera de España.

Y como nosotros hemos dicho en muchos artículos que los cambios altos protegen á todos los productos nacionales y también hemos dicho que la elevación del cambio internacional no procede del déficit ó sobrante del presupuesto nacional, ni de la mucha circulación fiduciaria, porque solo emanan los cambios internacionales de los déficits internacionales, de lo que tenemos que dar y recibir de todas las naciones del mundo, vamos á exponer con toda claridad los errores en que ha incurrido el señor presidente del Consejo de ministros al hablar sobre los cambios con el Sr. Castell.

Si fuera comerciante el Sr. Silvela, con toda seguridad que no hubiera dicho que es error grave el creer que el cambio protege á la producción nacional, porque hubiera visto que desde 1891 en que se elevó el cambio, han sido sustituidos los productos de algodón, lana, merino y

seda que venían del extranjero, por los del país; hubiera notado que si en 1890, el 40, 50 y 60 por 100 de los géneros de los establecimientos de tejidos eran de Alemania, Bélgica, Francia é Inglaterra, hoy no llega á un 10 por 100 y en algunos al medio por 100.

Y la cosa es clara; de 1870 á 1890, con los aranceles bajos y el 2, 4, 6 y 8 por 100 de cambio á nuestro favor, la producción nacional quedaba sin protección y los géneros extranjeros, por su mayor baratura entonces, hallaban fácil colocación con buena utilidad. Mas hoy las cosas han variado, y merced al cambio, que es una barrera infranqueable, porque no la puede saltar ningún contrabandista, la industria nacional se ha desarrollado de tal modo en el ramo de tejidos que la competencia extranjera es imposible. Y si no pongamos un ejemplo: Se presentan á ofrecerle lanas de la misma clase y del mismo precio al ser vendida, y el primero ofrece la vara ó el metro á dos pesetas, y el segundo á franco y medio, y el comerciante, viendo que el franco y medio le costaba una peseta noventa y dos céntimos, y además un 25, 30 ó más por 100 de aduanas y el mayor arrastre, elige la lana fabricada en la Nación como más barata.

Y no solo los cambios protegen á la producción nacional contra la competencia extranjera, impidiendo la importación de productos del exterior, sino que los cambios protegen, alientan y excitan á la exportación de los productos nacionales, porque desde 1870 á 1890, que teníamos el cambio en un 4 ó 6 por 100 á nuestro favor, un exportador que vendía en Francia vino, cueros ó fierros por valor de 100 mil francos, al reducirlos á pesetas se le quedaban en 94 mil, y ahora vende igual cantidad de productos en otros cien mil francos y al convertirlos á pesetas, se halla con 128 mil. Pues el cambio, lo mismo protege á la producción nacional

dentro del país que fuera de él, porque la misma cantidad que sirve para impedir que los productos extranjeros puedan venderse en la Nación, la misma excita y protege á los nacionales cuando se exportan, porque lo que un francés vende, por ejemplo, en Buenos Aires en 100 francos, puede venderlo un español en 120 pesetas y salir ganando el comerciante todavía un 8 por 100.

Porque si bien el cambio es un signo de debilidad económica, (que en España ha producido esa debilidad por no haber tenido hombres sabios, desde 1855, en la ciencia de la Economía) viene el cambio, que es hijo de una ley natural, á impedir que el mal se agrave, pues así como las naciones que cobran cambios hallan facilidad en la colocación de los productos de otras naciones en ellas, realizando el mayor valor de su moneda; en las naciones que pagan los cambios resulta todo lo contrario, que como vale menos la moneda, queda mermada al reducirla á la nacional del que vendió los productos.

Las naciones que cobran cambios son, por regla general, acreedoras por varios conceptos de las que los pagan, y lo mismo Francia que Inglaterra, excitada la importación por la utilidad que queda al importador con el cambio, hacen esas grandes importaciones y con ello se cobran esos miles de millones de francos que tienen que cobrar de España, Portugal, Italia, Turquía, Grecia, Egipto, de la América y de muchas partes del mundo, y si no se cobraran así, en 10 años reunirían toda la moneda acuñada, trayendo en pos la carestía de todos los productos de esas naciones, la anulación total de su exportación hasta que esa moneda se volviera á repartir por el mundo. Las leyes naturales económicas, como hechas por la mano de Dios, son tan sabias, claras, lógicas y justas como hechas por la infinita sabiduría, y si se tienen es porque la ignorancia del hombre las violenta ó las desvía, pero que en el exceso del extra-

vío hallan la corrección y la disciplina. Y para terminar, decimos al Sr. Silvela que si error grave es creer que el cambio no protege á la producción nacional, no lo es menos el pensar que llegaremos á tener oro circulando, pues esto no lo verán, por desgracia, los hijos de nuestros hijos.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 31 de Agosto de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ahora que parece ser se siente la necesidad de alentar al labrador para inducirle al estímulo de las pequeñas industrias agrícolas, sin contar con otras fuerzas positivas que las suyas propias, sería indispensable que el agricultor soriano, para el que jamás han de faltarnos alientos en su defensa, se resuelva á implantar aquellas industrias de más importantes productos de que son susceptibles, contando solamente con el concurso de su familia y sin grandes dispendios en los gastos de instalación. Descuella en primer término la industria recomendable de la cría de aves de corral, con singularidad la gallina común y aun la incubación artificial. Pocas ocupaciones habrá más adecuadas á la mujer y á los hijos del labrador que la mencionada. Trabajo ameno y nada pesado, éxito seguro, rendimientos ilimitados y proporcionados á la asiduidad desplegada, tales son los caracteres distintivos de esta cómoda industria, tan floreciente en otros países como descuidada en el nuestro. La cría y cebo del cerdo, cuando este animal corresponde á variedades selectas y de fácil alimentación, como las razas Yors Kive y Versquire, singularmente cuando se han cruzado con las clases menos empobrecidas del país, es otra de las industrias que mayores utilidades

68

AMAURY

—¿Comprendes, Amaury? No pedía contestación, porque quizá hubiera sido harto atrevimiento; pero ponía las señas de mi habitación por si se enternece mi hermosa vecina y contestaba sin yo pedirlo.

—Fue una excelente precaución—respondió Amaury.

—Tan excelente como excusada, amigo mío. Terminada esta ingeniosa é incendiaria epístola sólo faltaba llevarla á su destino; pero ¿cómo?... ¿Por el correo? Ignoraba el nombre de mi divinidad. ¿Haciéndola entregar por el portero, dándole tres pesetas de propina? Yo había oído hablar de porteros incorruptibles. ¿Enviándola por un recadero? Era un medio muy prosaico y un si es no es peligroso, pues podía muy bien suceder que encontrase allí al hermano.

Porque á mí nadie me quitaba del magín que aquel joven era su hermano.

Mi primera intención fué contarte mi aventura; mas ocurrióseme luego que tú eras más ducho que yo en achaques de amorfos y que harías burla de mis vacilaciones. Total, que paralizado por ellas tuve dos días la carta escrita y cerrada sobre la mesa. Al anochecer del tercero y mientras estaba yo contemplando su habitación desierta y triste por su ausencia, ví una hoja de sus rosales que impelida por el viento cruzaba la calle, yendo á parar al piso inferior.

Una bellota que cayó en la nariz de Newton le reveló la gravitación universal. Una hoja flotando á merced del viento me proporcionó el medio de correspondencia que necesitaba. Arrollé la carta á una barra de lacre y la tiré hábilmente al cuarto de mi vecina. Luego, conmovido por este exceso de audacia, cerré vivamente la ventana y esperé.

No bien hube perpetrado este acto de osadía cuando temblé por las consecuencias que podía tener. Si mi vecina volvía con su

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

65

X

Felipe continuó:

—Yo ya había trazado mi plan. Debía tener valor para detenerla y ofrecerle el brazo para acompañarla, explicándole por el camino los estragos que en el breve espacio de tres días habían hecho en mi corazón su nariz arremangada y su alegre sonrisa. Cogi el bastón, el sombrero y el abrigo y bajé en cuatro saltos la interminable escalera de mi guardilla. Pero al llegar á la calle ya me llevaba treinta pasos de delantera. Eché á correr tras ella; pero procurando no asustarla. Al llegar á la esquina de la calle de San Jaime ya había ganado diez pasos, en la calle de Racine veinte. En la calle de Vaugirard iba ya á alcanzarla, cuando de repente se metió por una puerta cochera, atravesó un patio y subió una escalera, cuyos postreros escalones se veían desde la calle. Mi primera idea fué esperarla en el patio para no perderle la pista; mas el portero estaba barriendo y su presencia me intimidó. Habíame preguntado á dónde iba y no habría sabido qué responder, ni podido explicar á quién seguía, pues ignoraba el nombre de la linda modistilla. Me contenté con esperar paseando por la acera como un centinela, lo cual me hizo perder completamente la afición á la guardia nacional. Así pasaron una hora, dos, dos y media, y el ídolo de mi alma no parecía. ¿Si habré espantado á la tímida gacela? me dije. Entretanto iba acercándose la noche y yo no poseía el secreto ni la virtud de Josué para detener el sol. De pronto, á la luz de la lámpara que iluminaba la escalera, vi aparecer el vestido de indiana de mi fugitiva y al mismo tiempo la capa de un joven que la acompañaba. ¿Era su amante? ¿Era su hermano? Probablemente era lo primero, pero también era posible que fuese lo segundo. Entonces recordé la máxima del sabio: «En la duda

proporciona sin ningún trabajo, por el aprovechamiento que se da á productos que ninguna otra aplicación tendrían. La cría del conejo doméstico, y singularmente la del lepórido, es otra de las industrias que por sí sola puede constituir la riqueza del labrador soriano, planteándola con arreglo á los modernos adelantos. Las condiciones de esta industria pueden determinar que cada peseta que se invierta en ella puede producir al año hasta diez duros, y aun más. Finalmente, la industria colmenera, la piscícola, así como la horticultura forzada, la fabricación de mantecas, bastante perfeccionada ya en Soria, quesos, conservas alimenticias y otras muchas, bien estudiadas y elegidas, planteándolas convenientemente y atendíendolas con solicitud, podrían por sí solas labrar la felicidad del labrador soriano, sometido siempre á durísimas penas, cuyo principal origen casi siempre no es otro que su misma apatía ó el falso concepto que le merecen la importancia que entrañan los pequeños recursos, á veces mayores que los elementos de producción, considerándolos ordinariamente de mayor entidad.

Desde San Sebastián.

Ha sido comentadísimo el siguiente misterioso suelto que publica el periódico tradicionalista, *Correo de Guipúzcoa*, que ve la luz pública en la capital de referencia. El suelto dice de este modo: «Creemos poder asegurar que hace muy pocos días recibió el Sr. Romero Robledo la visita de un personaje político, acompañado de una persona muy influyente en cierta región de la Península. Sabemos que á la conferencia asistió otro hombre político, tratando cosas de suma gravedad que no podemos concertar nosotros. Si podemos asegurar que causaría bastante sensación en Silvela y amigos el nombre del personaje que visitó á Romero Robledo en representación de otras personalidades influyentes. Acerca de esta visita y de la presencia en San Sebastián del aludido personaje, guárdase absoluta reserva; pero una circunstancia imprevista ó una feliz casualidad nos ha puesto al corriente de lo que, de otra suerte, hubiera pasado desapercibido para nosotros como ha pasado para el resto de la población y aun para la misma policía gubernativa. ¿Atravesó el Sr. Romero Robledo á desmentir nuestras noticias? El Sr. Dato ha calificado anoche de logogrifo el suelto precedente.

También dicen de San Sebastián que anteayer salió de aquella capital el señor D. Basilio Paraíso en dirección á Zara-

goza, á donde ha llegado, pasando antes por Borja y recogiendo á su familia. La prensa manifiesta, y muy especialmente la ministerial, que el Sr. Paraíso marchó de la capital de Guipúzcoa poco satisfecho de las entrevistas celebradas con los diversos personajes políticos, que veranean en las inmediaciones del Cantábrico. Añade la prensa silvelista que respecto á la actitud del Sr. Romero Robledo, ha producido en el Sr. Paraíso hondo desencanto. ¿Será esto cierto? El mutismo del presidente del Directorio y el aplazamiento de la reunión de éste, dan origen á creer que el Sr. Paraíso no encontró en San Sebastián los elementos que buscaba, bien ó mal fundado, en su sinceridad. También hablan desde San Sebastián que en la sesión que aquel Ayuntamiento celebró, se propuso por el alcalde solemnizar el regreso de los reyes á la capital de Guipúzcoa con varios festejos, pero que un concejal republicano indicó lo contrario. Con este motivo se habla de que acaso los elementos más avanzados realicen un acto, por más que se duda puedan realizarlo.

Los Reyes en Vigo.

Desde Marín y Pontevedra llegó la escuadrilla regia á Vigo á las cinco y media de la tarde de ayer. Del contenido de los extensos telegramas que se reciben se deduce que el recibimiento ha sido serio en aquella ciudad y que menudearon los vivas á las traíñas. Desde el puerto arrancaron dos filas de traíñas amarradas entre sí formando una calle y sin ninguna persona á bordo. Entre Cangas y Borzas se encontró un vapor que formaba parte de una escuadrilla de cincuenta, y que todas ellas llevaban á bordo un cartel que decía: «Vigo necesita las traíñas». Las personas que se hallaban á bordo dieron vivas á los reyes, que se unían á otros muy frecuentes y nutridos también, á las traíñas. *El Giralda* no entró por las calles que formaron las traíñas. Los reyes desembarcaron á las seis de la tarde siendo aclamados. Después del *Te Deum* pasaron los reyes á la Casa Consistorial; y á poco de comenzada la recepción, parece que la reina indicó la conveniencia de suspenderla por hallarse ligeramente indisputa. Según anoche se decía en Vigo, el malestar de S. M. obedece á un pequeño mareo efecto de la agitación producida por los viajes de estos días. Sin aceptar el *lunch* del Ayuntamiento los reyes se embarcaron á las seis de la tarde.

Esta mañana á las diez ha desembarcado el Sr. Silvela, dirigiéndose al Ayunta-

miento, recibiendo á las comisiones de la Cámara del Comercio, del Fomento del Trabajo y de los salazoneros. Estas comisiones han pedido al jefe del Gobierno la modificación de la real orden relativa á la prohibición en la vía de Vigo del aparato de pesca conocido por la traíña.

Comentarios.

Son bastante expresivos los comentarios que se hacen respecto á la permanencia de los reyes en Vigo. Un periódico de la mañana se expresa en estos términos:

«A nadie podía esto sorprender, (los vivas á las traíñas) dado el disgusto que en Vigo reinaba; disgusto que no han logrado borrar todos los buenos oficios, todos los ofrecimientos, todos los preparativos del género teatral hechos por representantes del Gobierno. A falta de gargantas que atronaran con sus gritos el espacio, aparecían grandes carteles diciendo á los recién llegados: «Aquí necesitamos las traíñas.» Relacionándolo con la expedición marítima, volvió á hablarse anoche de las precauciones que se adoptan y de los escrúpulos, vigilancia que se ejerce sobre sujetos que infunden sospechas. Negó hace pocos días el ministro de la Gobernación que se hubiera practicado detención alguna de gente sospechosa con motivo del viaje, y ahora, según se dice, á instancia suya, ha vuelto á ser detenido en un café de Gijón un individuo de nacionalidad italiana, que el día anterior había sido puesto en libertad. Parece que la causa de la nueva detención es el haberse recibido confidencias que anunciaban la llegada de un anarquista peligroso.»

Vista del proceso contra el asesino del Rey Humberto.

Anteayer por la mañana comenzó en la Audiencia de Milán la vista del proceso contra el asesino del rey Humberto. Inmensa multitud rodeaba el palacio de justicia y ocupaba la sala, según han comunicado los despachos telegráficos de Roma. Los defensores de Bresci fueron los abogados Martelli, decano del colegio de Milán, y Merlino, de Roma. Bresci, ocupaba el banquillo de los acusados y parecía tranquilo. El secretario dió lectura al acta de acusación y Bresci miraba al público sin emoción, sin urgencia. Del acta de acusación se ha desprendido que Bresci se ejercitaba continuamente en el tiro al blanco para que no le fallara su criminal intento: también se justificó en el documento que el asesino había preparado las balas del revólver de modo

que pudieran producir el mayor daño. Después de la lectura del acta de acusación se leen las declaraciones de dieciséis testigos y se procede al interrogatorio de Bresci. Este declaró que decidió matar al rey Humberto después de los sucesos de Sicilia y Milán y que quiso vengar con la muerte del rey las miserias del pueblo y la suya propia. Afirmó que se ejercitaba en el tiro al blanco y que preparó las balas para hacer mayor daño. Dijo que había disparado tres tiros contra el rey á distancia de dos ó tres metros. Declaran el sargento de gendarmes que detuvo á Bresci, el general Abogrado que iba en el carruaje con el rey: dos testigos que presenciaron el suceso; el palafrenero de la casa real, Supi, y otros varios. El procurador general formula la acusación asegurando que Bresci no tiene la excusa de la miseria y que tampoco es un impulsivo tanático, sino un cínico, un obstinado, cuyo objeto era una infamia. Termina pidiendo al jurado declare á Bresci culpable. Después de los discursos de la defensa, Bresci es sentenciado á prisión perpétua.

Noticias.

Telegrafian desde Glasgow (Inglaterra) á Londres que ayer ha habido once casos de peste bubónica, quedando cincuenta personas en observación. El lunes hubo un fallecimiento de la peste declarado por los médicos.

—Se habla en Bruselas de la abdicación del rey Leopoldo el año próximo.

—La prensa de Roma dice que las autoridades han descubierto indicios positivos relativos al complot para el asesinato del rey Humberto. El párroco de la iglesia de San Sebastian (Roma) llamado Volpini ha sido condenado á ocho meses de prisión por haber hecho la apología del regicidio. El sacerdote ha apelado del fallo.

—Hoy habrá sido ejecutado en Alcalá de Henares, el reo de muerte José Cárcel. Con este fin se le trasladó ayer desde la Cárcel Modelo de Madrid á aquella ciudad.

—Mañana por la noche se encerrará en la urna de cristal, en estado cataleptico, el famoso Pappuss que se propone permanecer en aquel estado en el circo de Colón ocho días con otras tantas noches. No faltarán médicos y hombres de ciencia que acudan á presenciar la *virtu- lidad* del fenómeno.

—Ayer ha comenzado á practicarse por primera vez lo que previene la ley sobre accidentes del trabajo. Un obrero llamado Pedro Martí tuvo la desgracia

de que una máquina de estampación le hubiese cogido los dedos de una mano quedando imposibilitado para trabajar: el tal obrero cobrará once reales diarios.

—Anoche se decía en Barcelona que había suspendido los pagos un industrial que tiene siete fábricas, dejando un pasivo de más de dos millones de pesetas, alcanzando esta quiebra á varios comerciantes de Madrid y provincias.

—El periódico *El País* se ocupa de las detenciones que con gran sigilo se van practicando de orden de los gobernadores de las provincias por donde pasa la familia real. Dice el periódico citado que el que más se ha distinguido en esta campaña es el de la Coruña. El Sr. Dato niega todo lo denunciado por el periódico republicano.

—Ha fallecido el jefe de la interpretación de lenguas del ministerio de Estado D. Marcelino Abella. Descanse en paz.

—Ha llegado á Cuenca el nuevo obispo de aquella diócesis, habiendo prestado juramento en la catedral.

—La temperatura ha descendido algo estos días, pero ha vuelto el calor. Esta noche, con motivo del debut del eminente tenor Aramburo, en los jardines del Buen Retiro, acudirá el Madrid elegante á oír la ópera *Sonámbula*.

—El día despejado. No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

ACTUALIDADES

ESCUELAS DE ADULTOS

Las largas noches del invierno es una lástima ver en las tabernas y tugurios multitud de jóvenes robustos, fuertes, vaciando sin cesar sendos vasos de líquido venenoso, el cual perturba sus inteligencias y destruye su organismo.

De allí, de aquella casa del vicio, salen los jóvenes encanallados, pervertidos ó con «resabios» que otra atmósfera más pura podrá contener pero no estirpar de cuajo, aptos para toda maldad....

La ignorancia y el vino viciado de la taberna son los determinantes de muchos crímenes salvajes, repugnantes, que de vez en cuando nos espantan por su cinismo y repulsión, y son á la par la causa de la ruina de muchos jóvenes que no salen, que no aciertan á salir, que no pueden salir, del camino errado que emprendieron en los días juveniles.

La moralidad pública, las familias, la futura sociedad ganan mucho, pueden ganar mucho, si consiguiéramos que la población que pulula por las tabernas se *trasplantara* á las escuelas nocturnas.

Comprendiéndolo así el Sr. García Alix, ha dispuesto que en todos los pueblos donde exista escuela elemental de niños se abran nocturnas para adultos. Ventajoso hubiere sido que

abstente. Y me abstuve. Ambos pasaron á cuatro pasos de mí sin verme: tan densa era la obscuridad. Este acontecimiento me decidió á cambiar de táctica. Por otra parte, en el fondo de mi corazón, aunque vituperando mi debilidad, decíame que en el momento de dirigirme á ella me faltaría quizá el valor de que hacía tan grande provisión y que por lo tanto valía más escribirle. Dicho y hecho: sentéme á la mesa y enristré la pluma. Pero escribir una epístola amorosa, una carta de la cual dependía la opinión que mi vecina iba á formarse de mí, y por lo tanto el camino más ó menos rápido que yo debía hacer en su ánimo no era fácil empresa. Por otra parte, era la primera vez que acometía una obra de esta clase. Pasé buena parte de la noche trazando un borrador que releí al día siguiente y me pareció detestable. Hice otro, y luego otro, acabando por adoptar este último ensayo.

Al decir esto Felipe sacó de su cartera un papel, lo desdobló y leyó de esta manera:

«Señorita: Veros, es, amaros; os he visto y os amo. Todas las mañanas os veo dando de comer á vuestros pájaros, harto dichosos con ser alimentados por una mano tan linda; regando vuestras rosas, menos rosadas que vuestras mejillas, y vuestros claveles, menos fragantes que vuestro aliento, y estos minutos bastan para llenar mis días de pensamientos y mis noches de sueños.

«Señorita: Vos no sabéis quién soy y yo ignoro completamente quién sois; pero basta entreveros un segundo para conjeturar que bajo esa seductiva apariencia se oculta un alma tierna y apasionada. Vuestro espíritu es, de seguro, tan poético como vuestra belleza, y vuestros sueños son, de fijo, tan maravillosos como vuestras miradas. ¡Dichoso quien pudiese realizar esas amables quimeras! ¡Maldito el que se atreva á destruir esas dulces ilusiones!»

—¿No es verdad que había logrado imitar muy bien el estilo de la época?—preguntó Felipe muy satisfecho de sí mismo.

—Eso iba yo á decirte si no me hubieses rogado que no te interrumpiese—respondió Amaury.

Felipe prosiguió:

«Ya veis, señorita, que os conozco. ¿Y á vos no os ha dicho jamás un secreto instinto que cerca de vos, en la casa de enfrente, había un joven poseedor de algunos bienes, pero solo y aislado en este mundo, que necesitaba un corazón capaz de comprenderle y amarle? ¿Que al ángel que descendiese del cielo para llenar su desierta existencia le daría su sangre, su vida, su alma y que su amor no sería un capricho tan profano como ridículo, sino una adoración de todos los días, de todas las horas, de todos los minutos? Señorita, ¿si no me habéis visto, no me habéis á lo menos adivinado?»

Aquí detúvose Felipe por segunda vez, mirando á Amaury como pidiendo su parecer sobre este segundo período.

Amaury hizo un ademán de aprobación y Felipe continuó:

«Perdonad, pues, si no he podido resistir al vehemente deseo de manifestaros los profundos é inalterables sentimientos que vuestra sola vista me ha inspirado. Perdonad la osadía que he tenido de revelaros este humilde y apasionado amor, que es mi vida. No os ofenda la ingenuidad de un corazón que os profesa tan exclusivo respeto, y si queréis dar crédito á la sinceridad de este corazón enteramente vuestro, permitidme que os exprese de viva voz toda la veneración y ternura que por vos siento.

«Señorita: Dejad que vea de cerca á mi ídolo. No os pido contestación. ¡Oh! No, no soy tan exigente; pero me bastará una palabra, una seña, un gesto para volar á vuestros pies y pasar así la existencia.

»FELIPE AUVRAY.

«Calle de San Nicolás quinto piso. Hay una pata de liebre en el cordón de la campanilla.»

tan acertada disposición abarcara más extensos límites, que llegase hasta los pueblos rurales. Pero ni así, limitada, creemos que se llevaría a la práctica, si los gobernadores no secundaran al señor ministro de Instrucción pública.

Los pueblos—hablo en general—son refractarios a todo lo que supone gastos que ellos pagan directamente. Soportarán aumentos considerables en los tributos generales: dos mil guardias civiles más, que suponen cuatro mil pesetas diarias, gravitarán sobre los contribuyentes, sin que nadie proteste.

Empero pedid á esos mismos una exigua cantidad para instruir á sus hijos en las veladas invernales, para apartarlos de sitios, sino de perversion, de preparación para los vicios, y se negarán á ello. Por eso, para llevar á la práctica lo ordenado por el Sr. García Alix, se necesita que los gobernadores intervengan. Ya ha hablado el de Barcelona; acaba de hablar el de Zaragoza ordenando que, para hacer más fructífera la misión de las escuelas de adultos, se remunere el celo de los maestros premiando sus trabajos con una cantidad igual á la cuarta parte de su sueldo y asignando, para alumbrado y material, otra suma igual á la cuarta parte de la anterior cantidad.

No se pueden gravar menos los presupuestos municipales. El gasto es pequeño; el beneficio puede ser incalculable.

Vosotros, los directores, no escatiméis unos cuantos céntimos. La salud intelectual y moral de la generación que ha de sucedernos os pide, por justicia y humanidad, que preparéis á la juventud con toda clase de armas lícitas para la horrible lucha por la existencia.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno encargando á los alcaldes la constitución de las Juntas locales de Reformas sociales.

Otra sobre formación de presupuestos municipales.

Vacantes. La plaza de farmacéutico titular de esta ciudad, con la dotación anual de mil quinientas pesetas.

La de Médico-cirujano de Fuentestrún y pueblos de su partido, con la dotación anual de 150 pesetas por las familias pobres y 1.200 medias de trigo común por las clases acomodadas.

EPIGRAMAS

¿CUÁNTOS SON LOS DONES?

Consultando el Catecismo hallé, con el don de ciencia otros seis más, pero nunca pude hallar el de riqueza. ¡Y en el mundo, á cada paso ese octavo don se encuentra!

EN UN ABANICO

Cuida, bella Adelina del abanico y emplealo tan solo cuando es preciso. Que el mucho aire suele ser peligroso á las belladamas.

CUESTIÓN DE PAPELES

A mi amigo Remartinez, que trabaja en el teatro, le pregunté cierto día qué papel le habían dado, y me contestó afligido, —¡El de barba! amigo caro.

VOZ DEL ALMA

El Ateísmo, rabioso Zampabullos defendía y á sus oyentes decía con un tono sentencioso: —Como una y una son dos es evidente mi aserto. Todo lo que digo es cierto. ¡Soy ateo, como hay Dios!

ANA LLALED.

Ecos y noticias.

De nuestro colega santanderino La Atalaya copiamos el siguiente suelto, que se refiere á un estimado soriano, amigo nuestro y compañero en la prensa.

Dice así: «Por falta de delito ha sido absuelto D. José María González de Villambrosia, del de injurias graves que se le imputaba, y que se suponía dirigidas á D. Federico Lastra, en el periódico La Antorcha de Laredo.

Felicitemos por ello á nuestro ilustrado compañero, de cuya absolución por falta de delito, según fallo del tribunal, nos congratulamos. Nosotros también nos alegramos infinito del citado fallo y felicitamos sinceramente á nuestro amigo Sr. Villambrosia, y más aún porque sabemos que la sentencia de aquel tribunal se ha hecho firme, y por consecuencia nuestro apreciable paisano y compañero no tiene ya por qué ocuparse de este asunto.

Para celebrar el cumpleaños del Excmo. señor D. Ramón Benito Aceña, senador por esta provincia, salieron de esta capital en la mañana del viernes último, para Valdeavellano de Tera, el Gobernador civil interino D. Felipe Sopranis, el Delegado de Hacienda, el Vicepresidente de la comisión provincial y D. Miguel Fuertes.

Por la Guardia civil del puesto de Arcos, que prestaba servicio de escolta el día 28 en el tren

mixto ascendente de Zaragoza á Madrid, á la llegada á la Estación de Alhama de Aragón se observó que dos niños se disputaban un bolsillo de seda verde que acababan de encontrarse en el andén de la misma estación, por lo que procedieron á incautarse del mismo y 52 pesetas que contenía, cuya bolsa fué entregada por el Comandante del puesto á D. Jenaro Menor, vecino de Calatayud, que la reclamó y demostró ser su legítimo dueño.

D. E. P. La señora D.ª Jacinta Modrego, esposa de nuestro estimado amigo D. Plácido Peña, empujando que ha sido por espacio de muchos años en esta capital y en la actualidad maestro interino de la escuela de Miñana, falleció en este pueblo el día 27 de agosto último, á los 93 años de edad.

Los numerosos amigos que el Sr. Peña cultivaba en esta capital sentirán, como sentimos nosotros, la pérdida de su anciana esposa y se acordarán á su pesar, así como al de sus hijos y demás familia.

El jueves último se reunieron los individuos citados para la constitución de la Junta provincial del Congreso Social Económico Hispano-Americano en esta provincia al objeto de nombrar vicepresidentes y vocales de las Secciones en que se divide, para dar contestación á los respectivos interrogatorios remitidos por la Junta central de Madrid.

Por jugar á las chapas fueron puestos á disposición del Juez municipal de Medina del Campo el joven de dicho pueblo Domingo Baeno Gallego; los de Salinas de Medina, Santiago Alonso, Antonio Alonso, Andrés Alonso, Saturnino Utrilla y Lope Alonso, y Diego Martínez, de Adradas.

Por la Guardia civil de Aldealpozo fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Valdegeña el vecino de éste Gabino Sanz Sancho por haber allanado la morada de D. Inocencio Hernández Deiso.

D. E. P. El 25 de Agosto último y hora de las tres de la tarde, falleció en Carbonera, su pueblo natal, el comandante del ejército D. Cándido Jiménez Blázquez. Su entierro tuvo lugar el día 27, habiendo concurrido todo el vecindario. En el duelo iba también su amigo y compañero el capitán D. Narciso García Borobio.

Mordedura de una avispa.—La esposa de nuestro estimado amigo D. José Haet, Jefe de la estación del ferrocarril, fué mordida en una mano por una avispa en la mañana del jueves último, pero debió ser tal la cantidad del veneno inculcado en la sangre de la paciente que no solo se limitó la inflamación á la mano ó parte mordida, como sucede por regla general, sino que se extendió con mucha rapidez por todo el cuerpo y á las pocas horas la infelicitada señora estaba completamente hinchada, hasta el extremo de que casi no veía.

Dicha señora, que está casada con un hijo suyo de pocos meses, tuvo, por consejo facultativo, que dejar de dar el pecho por aquel día. Afortunadamente, la inflamación fué cediendo poco á poco y hoy se encuentra restablecida, lo que celebramos infinito.

Según leemos, parece que la Compañía Arrendataria de tabacos trata de rebajar el precio de sus labores, en vista de la baja originada en el consumo durante los últimos meses.

Lo malo es que los que ya se han acostumbrado á no echar humo, no vuelven á las andadas ni pagándolo caro ni pagándolo barato.

En el tren corto del jueves último marcharon con dirección á Palencia la señora é hija de don Teodoro Ramirez y nuestro estimado amigo D. Emilio de la Orden, y para Berlanga de Duero la Directora de la Escuela Normal de Maestras D.ª María Ayuso.

Acompañamos en el pesar que experimenta á nuestro estimado amigo D. Julián del Amo, vecino de esta capital por el fallecimiento de su hermano D. Miguel, ocurrido en la villa del Burgo de Osma.

Ayer se pusieron á la venta en las expendurias de tabacos las nuevas hojas que habrán de usarse para poner telegramas.

Son de la misma forma y tamaño que las que se usaban en las oficinas de Telégrafos, con la diferencia de que el papel es blanco y la impresión en tinta encarnada.

Llevar adheridos los sellos de su valor, que ascienden á 105 pesetas para telegramas que se dirijan á otras provincias y 0,55 los que hayan de circular dentro de la provincia.

La tasa de los telegramas es la misma y por lo tanto las palabras que excedan de quince habrá que pagarlas en sellos especiales creados para este objeto.

Las hojas que se intuieren serán admitidas al cambio en las expendurias, abonando por cada una cinco céntimos de peseta.

El Gobernador militar de esta provincia, coronel D. Juan José García, ha regresado con su apreciable familia de su posesión de Vinuesa.

La banda de música municipal que dirige nuestro estimado amigo D. Teófilo Lobera está ensayando, para estrenarlas en las próximas ferias, varias piezas nuevas, entre las que se encuentra un trozo de una bonita y seria ópera italiana.

En la tarde de hoy saldrá dicha banda á los jardines de la Dehesa.

Por disposición del Juez municipal de Cihuela ha sido detenido por la Guardia civil de Deza el vecino del citado Cihuela Pedro Ibáñez, por haber herido con arma de fuego al guarda jurado León Martínez Ibáñez, hermano del agresor.

Durante el mes que acaba de finir se han ex-

pedido por el Gobierno de provincia 99 licencias de caza, 55 de uso de armas y 6 de pesca.

Ayer, primero de Septiembre, se abrió al público por vez primera el despacho de la Sociedad «Cooperativa Cívico-Militar», establecido en la plaza de la Leña.

Embajada extraordinaria.—El Rey de Italia ha designado para que formen la Embajada extraordinaria que ha de anunciar á los Soberanos de España y de Portugal el advenimiento al trono de Victor Manuel III, al general Caneva y al coronel Foppli.

Ha comenzado á publicarse en Méjico un periódico titulado La Nación Española, que, como su nombre lo indica, estará consagrado á defender los intereses españoles en aquella república y acrecentarlos hasta donde sea posible, estableciendo así corrientes de verdadero cariño entre los españoles de la madre patria y los de aquella rica nación.

Hoy que el Congreso Social y Económico Hispano-Americano, creado por el Gobierno Español, está dando muestras de actividad en todas las provincias para llegar á establecer corrientes comerciales é industriales entre las repúblicas Hispano-Americanas y nuestra nación, consideramos de suma importancia que nuestros hermanos de allende los mares exciten cada vez más el sentimiento patrio y las corrientes de simpatía entre unos y otros gobiernos para el acrecentamiento de las riquezas nacionales de dichos países y la preponderancia que todos debemos dar á la raza latina.

Por esto vemos con agrado la aparición del nuevo colega, y deseándole larga y próspera vida con gusto dejamos establecido el cambio.

Hemos recibido el número 18 de El Orbe Católico, cuyo sumario es el siguiente.

Portada en color: Un bautizo, (cuadro de V. Paredes).

A través del Mundo (La cuestión de China, con fotografías) Albanos.

La Santa Cúria (vistas fotográficas de la Patrona de Tortosa y su Catedral) Gustavo Lambert.

Noble comportamiento de un Español.—R. S.

Tortosa (Vista general de la capital y del Real C. de San Matías).

Poesía. A ella (Lustrada por Cañas).

Imo. Sr. D. Pedro Rocamora y García, obispo de Tortosa.

Funerales del Rey Humberto (vistas fotográficas).

Monte Cristi (Emilio Díaz Moren).

Ecos y variedades.

Sección Recreativa.

Se publica en Madrid todos los domingos; número suelto 50 céntimos, suscripción del semestre pesetas 7'50; un año 15 pesetas.

Dirección y Administración, Madrid, Atocha, 112, primero.

Dada la importancia de la citada revista y los fines que persigue, no dudamos en recomendarla efusivamente á todos nuestros lectores y especialmente á los señores párrocos, en la seguridad que han de agradecernos la indicación.

El Elixir Estomacal de Stáiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

CHARADA

¡Oh! jóvenes lectores que en vuestros tiernos años descifrando charadas estáis entusiasmados sin que lograr siquiera hayáis en tiempo tanto descifrar la otra mía, la del jueves pasado, ahí os remito otra, y como ya me canso de escribir hoy, os digo que prima prima, hablando está con un dos tercía que se come á diario un tercera tercera; no prima tres charlando, pues como no exagero no cometo pecado.

La solución en el número próximo.

Solución á la del número anterior.

SI-NO-NI-MO

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª-Pasajes (Guipúzcoa)

ALUMNAS DE LA NORMAL

Se admiten una ó dos á pupilo en una casa decente de esta capital. En la imprenta de este periódico darán razón. 1-3

Banco de España.

SUCURSAL DE SORIA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, de Billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas Amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado:

1.ª Que, desde 1.º de Octubre, se admiten en sus oficinas, bajo factura, los títulos de Amortizable al 4 por 100, con cupón 1.º de Enero de 1901, para su conversión.

2.ª Los títulos irán endosados «Al Banco de España para su conversión», ó sólo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso.

3.ª Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, se convertirá al Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos, ingresen antes del 29 de Septiembre.

4.ª Los entregados después del 29 de Septiembre, serán conservados en la forma que ingresen.

5.ª El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.

6.ª Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vezan.

Soria 1.º de Septiembre de 1900. Por orden: El Secretario, Casimiro G. Palacios. 1-1d.

SE ARRIENDA

un granero, planta alta, sito en la calle de Puercas de Pró. Darán razón, Plaza de Teatinos, número 6. 1-1p

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres. Dirigirse á Pedro Domínguez Cacho, Zapatería 12, 2.º Soria.

A LOS TRABAJADORES

Se precisan canteros y albañiles para las obras de fábrica de las minas del Moncayo y Olvega. Dirigirse á D. Nemesio Romero, vecino de dicha villa. 2-3p.

SE ALQUILA

una espaciosa y cómoda casa, en la calle de las Fuentes, inmediata á la iglesia de San Juan. Para tratar, Numancia 16. 2-4p.

Enfermos.

Se da hoy vista á muchos considerados ayer ciegos; molestas enfermedades del estómago y vías urinarias se curan; se combaten con éxito, por medios de fácil práctica, la esterilidad, entendiéndose por ésta la dificultad mayor ó menor de tener sucesión (varias son las señoras de esta provincia que pueden justificar la afirmación) y la ciencia y el arte disponen de medios y elementos para curar padecimientos habidos antes por incurables, como accidentes nerviosos, etc.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Soporiales del Collado, núm. 30, casa de la Polonia, Soria, desde el 8 de Septiembre hasta el 8 de Octubre ó algunos días más si el estado de los enfermos que lo consulten lo exigiera, dirigido en toda la provincia por las varias curas y operaciones practicadas en los dieciocho años que ha pasado temporadas en su capital. Sección 1.ª Para las enfermedades de los OJOS, NARIZ, GARGANTA y OÍDOS, tratando y curando por nuevos y rápidos procedimientos las RIJAS y operando sin dolor las CATARATAS. Sección 2.ª Para los padecimientos propios de la mujer, ó sea de la MATRIZ y que con ella se relacionan, como desarreglos menstruales por defecto y por exceso, etc. etc., y de las VIAS URINARIAS.—La consulta será gratuita para toda clase de enfermedades. Los reconocimientos, curas y asistencia, según la labor y posición de los interesados. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.

CAMARERO

Se necesita uno instruido, en el café titulado «El Desengaño». Para tratar condiciones dirigirse á su dueño Manuel Molina.

15 ILLEDI! 15 La Equidad

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita á continuación, á precios sumamente equitativos.

Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.

Objetos de fantasía y caprichosas figuras de adorno en bisuiti. Gran colección de juguetes de todas clases y velocípedos para niños. Cubiertos de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.

Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres, aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc. y peinetas última novedad.

Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños. Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones. Bañes mundos, maletas y otros artículos de viaje.

Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases. Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor. Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, é infinitad de artículos imposibles de enumerar.

La Equidad vende juguetes La Equidad vende vajilla La Equidad vende al costado Batería de cocina

15 LA EQUIDAD 15 15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

La Campana de Tardajos y elaboración de chocolates á brazo. Calle del Collado, 29.—SORIA. El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de D. Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14, con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería, Gerería, como también cuantos encargos se hagan serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos, no os olvidéis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Suncursal, Plaza de Herradores, núm. 14. NO OLVIDARSE La Campana de Tardajos Collado, 29.—Suncursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA. 98-50

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia. Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA. Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA. Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Múta de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Múta de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERÍA DE HERMENEGILDO PASTORA Postigo núm. 2, Soria. (Esquina á la Plaza de Herradores). Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores. Taller especial para composuras. Instalaciones y reparaciones de

LA SEÑORA D.ª JACINTA MODREGO DE PEÑA Falleció en Miñana el día 27 del actual, á los 83 años de edad. (Después de recibir los Santos Sacramentos). R. I. P. Su desconsolado esposo Don Plácido Peña, Maestro interino en el mismo pueblo; sus hijos D. Pedro y Doña Antonia (ausentes); hijos políticos D.ª Laureana y D. Baldomero; hermana D.ª Petra Modrego, nietos, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican á sus muchos amigos y conocidos la encomiendan á Dios y ruegan por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos. Miñana 28 de Agosto de 1900.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, páguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membrates en cajas nickeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cre y de caucho.

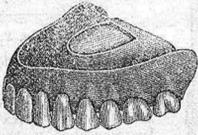
Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



tela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

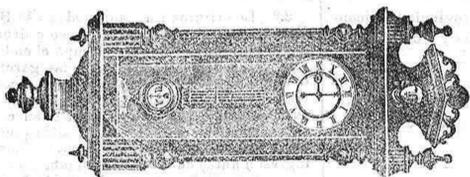
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



OMEGA
Este reloj de precisión, fabricando actualmente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, *intercomunicación*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDS DEPOTS DE RELOJES DE FABRICATION SUISSE DE CARLOS COPPEL
MADRID, FUENCARRAL, 25
PARIS, RUE RAYMOND, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.
Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.
CALLE DE FUENCARRAL, 25 de la casa de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 26**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 céntos. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

LA CAMPANA
CONFITERÍA Y CERERÍA
DE
PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores. **LA CAMPANA** y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras *verdad*, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Como La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay *verdad*.

PEDRO PASCUAL.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Oranes.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, OMBUSIÓN, RAQUITISMO, ESCOFULA, GONORRUEA, EMBARAZO, OMBUSIÓN, TISIS, E.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también mezcladas con agua formando solución de fosfato de cal.
1. No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 2. Estar deshidratados con exactitud; 3. Conservarse en el estómago y 4. Ser el preparado de máxima economía, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebete y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

GRAN ZAPATERIA
DEL PROGRESO
DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO
86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANCIA

LEYENDO SE GANA DINERO
GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA
DE
CLAUDIO ALCALDE
Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"
CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.
TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento desea poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndolo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO
en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.
También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA
PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos senpara Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelera y prospectos en uno ó más colores, billete para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.